CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:10

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 131.00

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Católica Santa María fue fundada institucionalmente el 8 de septiembre de 1961, marcando un hito importante en la historia de la educación peruana y arequipeña.

Que, durante sus 63 años de existencia, la Universidad Católica de Santa María ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y el país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes.

Que, la Universidad Católica de Santa María ha mostrado compromiso con brindar una educación que supere las expectativas de sus estudiantes, formando así profesionales exitosos en el mundo de hoy.

Que, la Universidad Católica de Santa María prioriza dentro de su formación la combinación única de calidad académica y tecnología innovadora a fin de preparar estudiantes listos para los desafíos actuales con confianza y excelencia.

Que, la Universidad Católica de Santa María es considerada, según el ranking internacional, dentro de las primeras 30 mejores universidad a nivel nacional.

Que, a la largo de la historia, esta institución ha mantenido una firme dedicación a la investigación y la generación de conocimiento, contribuyendo significativamente el avance de la ciencia y la tecnología en diversas áreas del saber.

Que, el personal docente y administrativo de la universidad desempeñan un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos educativos, logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunicacidad.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, con motivo de celebrarse el 63° aniversario de su creación institucional, el 8 de septiembre de 2024.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega, rector de la Universidad Católica de Santa María, y por su intermedio, a todos los docentes, alumnos y personal administrativo de esta institución educativa.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2024 15:15:57-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República